



ACTA ORDINARIA #17

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes veintiséis de agosto del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson-----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Pablo Mena Rodríguez-----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran- Alcalde Municipal -----
- Lic. Randall Salas Rojas Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Yolanda Amador Fallas -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez-----

SINDICOS SUPLENTE

- Tito Aníbal Granados Chavarría -----
- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Buitrago -----



1 **AUSENTES:** El Síndico Suplente Giovanni Oporta Oporta.

2 **NOTA:** El señor Tito Aníbal Granados, Síndico, fungió como propietario en ausencia de
3 la señora Sarai Itzel Blanco Blanco. La síndica suplente Rosa Amalia López Medrano
4 fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis, Síndico.

5 Presidenta: Dinorah Romero Morales

6 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

7 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

8 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
9 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Atención al Público (Atención al Dr. Ureña y Misionero para presentación de
17 proyecto) -----

18 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 16 -----

19 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

20 **VII.**Lectura de correspondencia recibida-----

21 **VIII.**Presentación y discusión de mociones-----

22 **IX.**Informe de comisiones -----

23 **X.**Asuntos varios-----

24 **XI.**Control de Acuerdos-----

25 **XII.**Clausura-----

26 **ARTÍCULO III: Oración**

27 La Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, dirige la oración.-----

28 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

29 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede el uso de la palabra al Dr.
30 Ureña.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 El Dr. Mauricio Ureña, en compañía del señor John White, saluda a los presentes y
2 menciona que vienen por parte de un Ministerio que tiene el señor John en Estados
3 Unidos que se llama Agua Viva, el cual ha trabajado en el país por varios años y ha
4 prestado servicio totalmente gratis, se va a los territorios indígenas, se da tratamiento
5 médico, etc. hemos traído especialistas, se ha construido puentes, los cuales han
6 permitido el paso arriba y que ha permitido que mucha gente no se ahogue, tuvimos un
7 caso en la Caja Costarricense de Seguros Social hace unos años atrás que uno de
8 nuestros técnicos que tuvo que pasar por el río y se lo llevó la corriente, fue una pérdida
9 dolorosa para nosotros, gracias a Dios y al Ministerio de John ellos terminaron algunos
10 puentes y han servido muchísimo, son Ministerios que no hacen mucha bulla, hacen su
11 trabajo. El Ministerio logró traer tres helicópteros al país, los cuales estarán ubicados en
12 el hangar carretera a Chase, la idea es poder trabajar en momentos de emergencias, y
13 poder brindar el servicio de alguna forma totalmente gratuita. Son helicópteros con
14 capacidad para cinco personas y la idea es ponerlos al servicio del Cantón de
15 Talamanca y queríamos que todo el Cantón conozca un poquito de este proyecto.

16 El señor John White, menciona que tiene 25 años de vivir aquí, he estado trabajando
17 arriba en la montaña, y en 1994 la Caja no estaba llegando arriba y hace como siete
18 años comencé hacer puentes, porque entendí la manera más frecuente que la gente
19 muere arriba, y hay gente que manda plata para hacer estas obras y no tengo trabajo
20 solamente trabajo con donaciones, y en 1994 estaba arriba con un radio de emergencia
21 y escuché que un niño cayó en un río y fue mucha la tardanza en sacarlo, y por eso la
22 idea mía de tener helicóptero para emergencias como esa y la construcción de puentes,
23 y hay como ocho lugares donde la gente necesita puente, se está consiguiendo los
24 helicópteros para llegar a esos lugares y atender las emergencias. No es algo para mi
25 bien, sino que estoy aquí para ayudar, Dios me mandó.

26 El Dr. Mauricio Ureña informa que han venido médicos a apoyar y ayudar, dan
27 medicamentos e igual no cobran un cinco, todo es aporte a la comunidad, me tocó ir
28 con John hace unos años atrás subimos hasta Telire a pie, duramos con cinco días
29 caminando, es muy difícil por parte de la Caja solicitar helicóptero ya que cada vez nos
30 ponen más peros, y más por la situación económica, ya que Aerodiva nos cobra



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 solamente por llegar el helicóptero acá un millón de colones y un millón por volver más
2 el trabajo que se haga, y muchas veces aquí está el clima bien pero en la parte alta no
3 se puede y ha habido casos que mordidos de serpiente que por temporales no los
4 podemos bajar, y ya saben en que termina eso, gracias a Dios que este Ministerio llego
5 a Talamanca y quieren hacer su obra acá, pero si queríamos poner en conocimiento al
6 Concejo y la Municipalidad sobre este ministerio y que no va consumir ningún tipo de
7 recursos, sino que vienen a dar un aporte.

8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, pregunta esas obras que se han
9 hecho en qué lugares las ha hecho.

10 El señor John White indica que uno está en Bajo Bley, los otros eran en Alto Telire.

11 El Dr. Mauricio Ureña indica que se trabajó con un material que no es madera ya que se
12 pudre con el tiempo, se trabajó con láminas de plástico reciclado. Hay puentes bastante
13 largos y gracias a Dios se pudieron hacer, y en algún momento talvez se pueda hacer
14 algo a medias con la Municipalidad si está interesada en algún puente y el señor John
15 pueda construirlo allá, talvez se puede llegar algún acuerdo donde la Municipalidad
16 aporta los materiales y ellos la mano de obra y dotar de un buen puente y que nuestros
17 hermanos puedan bajar aun cuando haya lluvias. En este momento el señor John está
18 haciendo las vueltas para sacar los helicópteros de lo que es Aduana y se ha durado
19 bastante ya que aquí cuando se escucha de eso todo el mundo piensa cosas diferentes,
20 van a estar ahí para cualquier emergencia, para los tiempos de inundación y cualquier
21 otra que se presente.

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que es parte de la Junta
23 Directiva de ADITIBRI, soy miembro de la RIDCA que son los ocho territorios indígenas
24 que abarca toda la zona de Telire, hemos venido teniendo problema con un señor que
25 tiene un helicóptero aquí adentro y se ha dado para muchas cosas, estoy anuente que
26 son obras buenas, pero también que se tome en cuenta que aparte de la Municipalidad
27 los territorios indígenas tienen su gobierno que tendrían que tomar en cuenta y si son
28 obras buenas la ADITIBRI no se va oponer, pero nosotros dentro del territorio hemos
29 tenido muchos problemas, hay campos sagrados nuestros que saquearon gente no
30 indígena, hace quince días el OIJ y la gente del Museo anduvieron arriba, se saqueó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 eso e igual se han venido haciendo cosas dentro del territorio que no se toman en
2 cuenta a las Asociaciones. Nosotros como municipio si son obras que vienen para el
3 bien del territorio está muy bien, pero que se tome en cuenta que los territorios
4 indígenas tienen su gobierno que debemos respetar y que las asociaciones sepan lo
5 que se está haciendo.

6 El Dr. Mauricio Ureña indica que han trabajado pero casi siempre se ponen de acuerdo
7 pero con la Asociación de Alto Telire y lo que es las asociaciones que habían antes de
8 Bajo Bley y trabajamos con ellos, siempre les hemos explicado bien lo que se va hacer,
9 todo ha sido en esa línea, al señor John lo hemos colocado para que nos ayude en los
10 viajes de la Caja y se ha hecho una labor en conjunto, tanto la Caja como la parte de la
11 Asociación de ellos, siempre ha sido así respetando los gobiernos, por eso estamos
12 aquí, no venimos a buscar oro, ni nada más, propiamente brindar labor humanitaria y
13 ponerla a disposición del Cantón.

14 La señora Presidenta Municipal indica que con la empresa que están teniendo
15 problemas es con Aerodiva.

16 El Msc. Arcelio García Morales, Regidor, agradece al Doctor y al señor John por estar
17 aquí, y por esa iniciativa y ese trabajo que realiza en la Alta Talamanca y se enfoca en
18 la parte de Alto Telire sin embargo ahora que se quiere abarcar toda la parte del Cantón
19 de Talamanca creo que estamos para ayudar en ese sentido, veo muy buena la
20 propuesta y esperamos que no suceda ninguna tragedia. Es bueno lo que menciona la
21 señora Presidenta del caso con Aerodiva. Y es importante la coordinación con las
22 asociaciones a nivel de territorio y a nivel cantonal con la Municipalidad, de mi parte lo
23 veo como un buen paso y es importante trabajar en el tema de los puentes, estamos
24 viendo el caso de Alto Coén que urge el puente y el aporte que pueda dar la
25 municipalidad con los materiales y el aporte de los misioneros con la mano de obra es
26 importante. Sería una buena iniciativa de parte nuestra.

27 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, saluda a los presentes y menciona
28 que conoce a don John desde hace muchos años, ha hecho excelentes aportes para
29 nuestro cantón y principalmente para la zona de alta Talamanca, ojala que la hiciera
30 también para la parte baja, todo Talamanca necesita de personas como usted que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 hagan aportes positivos en las familias y en todo, no veo el por qué decir que no a este
2 proyecto, de mi parte tiene todo el apoyo a favor de esto porque sé el esfuerzo que ha
3 hecho para traer estos helicópteros, creo que lo menos que podemos hacer es apoyar
4 una causa de estas, que es beneficio para nuestro Cantón, los territorios indígenas se
5 rigen por sus normas y también se les respeta y en lo personal todo mi apoyo.

6 El Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, saluda a los presentes y que importante es esto
7 para nuestros hermanos indígenas de la Alta Talamanca, me pongo a pensar que a
8 veces en Amubri el río Telire es un obstáculo y cuanto más esos hermanos indígenas
9 de Alto Telire y que importante es, el problema es que a veces esto no se dice a las
10 comunidades, se desconoce y para ellos es importante porque conozco casos de
11 personas que los muerde una serpiente, y no han podido llegar a un centro de salud y
12 terminan amputándole la pierna y es un dolor para ellos, de mi parte, como también de
13 la municipalidad y parte del territorio excelente. Hay que informarse bien, en Amubri hay
14 campo de aterrizaje y en las noches aterrizan aviones, pero lo importante es tener
15 buena comunicación y ojala que en todos los EBAIS de la Alta Talamanca se de esa
16 información.

17 El Regidor Pablo Bustamante considera que es una gran oportunidad que tiene
18 Talamanca, de tener helicópteros aquí, veámoslo como algo personal para cada uno de
19 nosotros, ya que si tenemos un accidente nos pueden ayudar, esto es traer desarrollo al
20 Cantón, ayudar a nuestras familias, ojala que sea pronto que podamos ver aterrizando
21 los helicópteros aquí y que se ayude al Cantón.

22 La Regidora Helen Simons saluda a los presentes y aprovecha para agradecer al Dr.
23 Ureña por el aporte que hizo muy importante para la Comisión de Juegos Nacionales,
24 ya que lo hizo sin pensarlo, muchas gracias por eso. Quiero decir que me uno a mis
25 compañeros, ya que es importante el proyecto, y en la parte baja uno tiene acceso con
26 la ambulancia, pero es algo desesperante para una persona de arriba que lo muerda
27 una culebra y no puedan salir por el transporte, la labor que están haciendo es valiosa.
28 Muy importante lo que dice doña Dinorah que es bueno estar informados con el tema de
29 leyes cuando se va a una comunidad, sigan adelante y estamos para servirles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 El Regidor Luis Bermúdez saluda a los presentes, considera que es muy buena la
2 evolución que se viene dando en el Cantón, porque no solo Alta Talamanca sino que
3 hay otras comunidades alejadas que ocuparían esa ayuda, para mi es bueno ese
4 proyecto, y hay que estar en el zapato del pueblo para ver cómo es la situación arriba y
5 poder informarlo.

6 El señor Dionisio Ñango felicita a los señores por lo que están exponiendo y lo que
7 dijeron es muy importante, tengo 45 años de manejar un parqueo de una frontera y se
8 da problema con drogas que se pasan por ahí, ya que hay mucho control por otros
9 sectores, y si la gente ve los helicópteros comienzan a sospechar y una vez que le
10 coloca la malla negra para nadie vea ahí usted entra en problema y lo pone a pensar a
11 uno, y cuando llegan ahí tiene que ser requisado por el estado, ya que está al frente de
12 Panamá donde tengo los problemas grandes, es muy lindo lo que está haciendo, pero
13 me toca saber cómo se está colocando y tengo una presión muy grande, hay que tener
14 cuidado con los helicópteros, y hace poco fui a Amubri y don Pedro me dijo que hay
15 días que llegan helicópteros y nadie revisa eso, no se sabe que están bajando ahí, es
16 muy lindo lo que están hablando pero cada vuelo tiene que ser registrado.

17 El Msc. Arcelio García, Regidor recuerda que en Alto Telire y a nivel de la Regional de
18 Sulá hemos tenido problema técnico con el traslado de personal a Alto Telire, que no se
19 ha podido resolver. Ha sido un problema serio.

20 El Dr. Mauricio Ureña menciona que eso lo podemos coordinar con la Caja ya que hay
21 tres giras médicas que las podríamos acomodar de tal forma que cuando vayamos se le
22 lleva. Con lo que es el señor John no son giras médicas establecidas sino atención de
23 emergencias y una que otra gira que podremos coordinar.

24 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que ha habido quejas y denuncias por falta
25 de personal en Alto Telire que ha estado ausente por meses, sería bueno coordinarlo.

26 El Dr. Mauricio Ureña, indica que el problema es que se han estado metiendo a robar,
27 se le han metido dos veces a don John y sacaron herramientas y de todo, por eso él se
28 ha ido reforzando con malla pero no tengan miedo de otra cosa, eso va funcionar con
29 todo en regla, es algo que esperamos poder aprovechar para el Cantón, agradecerles el
30 espacio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, agradece al Doctor por la presentación,
2 pienso que debemos ponernos de acuerdo y abrazar esas alternativas porque nuestros
3 hermanos de arriba sabemos que necesitan y eso es importante, ustedes vienen a
4 ponerse a las órdenes de nosotros y siempre con el cuidado que debemos de tener, a
5 veces hay personas mal intencionadas que hacen daño, sé que el trabajo ha sido
6 humanitario y ha venido a trabajar por el Cantón, vamos a estar en coordinación y
7 agradecerle por la visita.

8 El señor John White indica que está aquí para ayudar y si nadie quiere la ayuda pongo
9 los helicópteros y los mando para mi país de nuevo, ya que vine aquí ayudar al pueblo,
10 y si el pueblo no quiere mi ayuda nos vamos.

11 La Ing. Andrea Mora, Coordinadora del Programa Sixaola, saluda a los presentes,
12 desde el 2012 trabajo para dicho programa, en el pasado había hecho una solicitud y no
13 me pude presentar y me disculpo, y tuve la oportunidad de conversar con la señora
14 Presidenta, traigo un oficio que lo entregué a la secretaria y la idea es presentarme y
15 contarles que el Programa Sixaola desarrolló una cartera de 67 proyectos en todo el
16 Cantón de Talamanca, esos proyectos se financiaron con fondos del BID y también el
17 Ministerio de Agricultura aportó una contrapartida, el programa en el segundo semestre
18 del año pasado finalizó su ejecución, pero hay proyectos a los cuales se les debe dar
19 seguimiento y actualmente el programa tiene contratado un total de 19 profesionales de
20 todo el Cantón para darle seguimiento a la parte de cacao ya que la mayor inversión fue
21 el cacao en la parte productiva, el MAG como ente rector de la parte agrícola le va a
22 seguir dando continuidad y para eso tiene contratado a promotores técnicos y mi
23 persona que apoya en la coordinación, en el documento está información sobre las
24 organizaciones, el presupuesto de los proyectos, y hay un proyecto en específico que
25 me interesa conversar con ustedes es sobre el proyecto 27 BID que es la Planta
26 Procesadora de Harina de Plátano, en este proyecto la Municipalidad es la beneficiaria
27 directa y en la administración anterior se firmó un convenio de administración con el
28 Centro Agrícola Talamanca y ustedes me dirán como va, nosotros lo que hacemos es
29 seguir dándole seguimiento pero si me preocupa que ese proyecto está abandonado, el
30 Centro agrícola es el administrador pero si la Municipalidad, el MAG y todos como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 ciudadanos que somos tenemos como compromiso que el dinero que se invirtió se
2 ejecute de la mejor forma, está la planta, el equipo y el horno secador ya perdió la
3 garantía, y eso preocupa, se los dejo como inquietud ya que es un proyecto grande, se
4 necesita mucho capital de trabajo, sé que con JAPDEVA se está gestionando pero tiene
5 que haber un administrador, tiene que haber una serie de procedimientos para que se
6 eche andar, está el equipo y las instalaciones, no sé hasta qué punto están siendo
7 monitoreadas, y ese proyecto me interesa porque la Municipalidad con el Centro
8 Agrícola son los responsables directos. Después está la recolección de residuos que es
9 la unidad ambiental que no me preocupa tanto ya que se está moviendo con Corredor
10 Biológico y todos los demás proyectos de la cartera ustedes los pueden ver.

11 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que ha venido dándole
12 seguimiento al tema del Centro Agrícola, con el señor Alcalde hemos venido trabajando,
13 incluso dentro del territorio indígena usted sabe que mi persona es la que lleva adelante
14 la parte agrícola, en la reunión que tuvimos en Puerto Viejo, están incluido dentro de los
15 proyectos que mi persona ha venido trabajando en conjunto con MAG-ADITIBRI-
16 ADITICA Y ACOMUITA, y el señor Presidente nos va a firmar el proyecto que
17 trabajamos, y en ese proyecto está incluido el Centro Agrícola, y fue un proyecto que lo
18 trabajamos por muchos meses, ese proyecto que se va a firmar por parte del Gobierno
19 con las Asociaciones será el plan piloto para todos los territorios indígenas, para mi es
20 una gran alegría y en esa firma que va a estampar el señor Presidente si Dios lo permite
21 está incluido el Centro Agrícola, y lo incluyo porque es parte de un trabajo como
22 fundadora y las Asociaciones fue con una visión, creo que este proyecto con esa firma
23 que le va a dar el señor Presidente conseguirá más fuerza.

24 En cuanto a la segunda pregunta de la custodia del Centro Agrícola lo hacen los
25 compañeros que formamos parte del Centro y somos los que seguimos al frente y
26 seguimos trabajando en la parte de mercadeo, incluso en ese paquete que talvez
27 Alfredo te lo haga llegar, ya que ha estado al frente para que trabajáramos
28 mancomunadamente esto y ahí está también la parte de mercadeo que se está
29 gestionando, no solo a nivel nacional sino que a nivel mundial, hemos trabajado con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 señor Alcalde en esta misma sala. Lo que sí quiero darle seguimiento es a los proyectos
2 que se están llevando dentro de los territorios indígenas de lo que yo le comenté.
3 La Ing. Andrea Mora, indica que no conocía del proyecto porque es con fondos
4 nacionales, y todo lo que estaba viendo era fondos BID.
5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que el señor Carlos Cascante
6 era conocedor de todos esos proyectos y le dio seguimiento, hubo reunión con las
7 instituciones públicas donde el gobierno antes de que venga trae a todas las
8 instituciones a ver quién ha dado y desgraciadamente no pude estar ese día; y Ana
9 Cristina es la que ha dado seguimiento a todos estos proyectos y fui enfática y dije que
10 podía felicitar al MAG que nos habíamos puesto a trabajar e igual ese día que
11 estuvimos aquí, estaban todas las asociaciones y no pude defender ya que no tuve la
12 oportunidad, cuando hubieron muchas instituciones que hablaron que coordinaban con
13 nosotros, cuando era algo falso y ahora tuvimos reuniones y tuvimos la oportunidad de
14 temas como educación que es un problema que ha venido surgiendo. He venido
15 dándole seguimiento y que dicha que pudiste ver esa parte ya que a pesar de que uno
16 está aquí los territorios lo presionan a uno, el compañero Víctor Reyes me ha tenido
17 presionada con esto, y al no darse terminado los proyectos nos atacan al Concejo.
18 La Ing. Andrea Mora menciona que en ese proyecto específico se compraron los
19 materiales y se le dio el Convenio a la Municipalidad para que hiciera la construcción de
20 las alcantarillas que son siete, porque el programa tenía un Ingeniero Civil y es el que
21 llevaba ese proyecto a cargo, está el Convenio que se hizo en ese momento, el MAG
22 dio el dinero para los materiales y la Municipalidad se encargaba de la construcción y
23 hacer toda la gestión y lo que podemos hacer es hablar con el Ignacio y el Ingeniero
24 Roger que estaba contratado.
25 La señora Presidenta Municipal indica que está corriendo con esto, ya que el señor
26 Presidente viene a una reunión y en eso tenemos que exponer, y las Asociaciones
27 tienen que decir que instituciones han trabajado.
28 La Ing. Andrea Mora menciona que lo conveniente es verlo con Ignacio para ver que fue
29 lo que se hizo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 La señora Presidenta Municipal, agradece la visita y tal vez de los otros temas los
2 compañeros no estén empapados pero habrá oportunidad donde se le va a empapar a
3 ellos.
- 4 La Ing. Andrea Mora menciona que hay una invitación para el martes donde se verá el
5 tema de la parte cultural con las Asociaciones y el cacao.
- 6 La Regidora Helen Simons consulta y no quiero que me lo tomen a mal, el Centro
7 Agrícola es cantonal y mi preocupación es que si lo metemos todo en un solo paquete
8 después se quiera excluir la otra parte que no sea indígena. No quiero que lo mal
9 interpreten, es un lugar cantonal, y hay personas en la costa y la frontera que se
10 dedican a la agricultura y esa es mi pregunta cómo se va a manejar ese lado.
- 11 La señora Presidenta Municipal menciona que el proyecto que estamos llevando es a
12 nivel cantonal lo que pasa es que como nosotros hemos estado trabajando ahí, lo
13 estamos metiendo ya que va tener más fuerza con la firma del señor Presidente de la
14 República para que tenga que aportar y ayudar para que el Centro Agrícola salga
15 adelante. Centro Agrícola es cantonal y si la gente de la costa quiere afiliarse puede
16 hacerlo, igual Sixaola, solo pagan los cinco mil colones cada año, y más bien de
17 territorio indígena es del que menos había incluido hasta ahora se ha metido.
- 18 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que la consulta era la misma,
19 el Centro Agrícola va ser administrado por los indígenas o todo el Cantón.
- 20 La señora Presidenta Municipal indica que es una asamblea abierta.
- 21 La señora Vicepresidenta Municipal solicita que quede ese punto claro ya que la gente
22 consulta. Muchos agricultores están esperanzados en eso y si se lo llevan al 100% se
23 ve como si lo tomaran los indígenas.
- 24 La señora Presidenta Municipal menciona que la mayor de los que manejan el Centro
25 Agrícola son de Sixaola.
- 26 La Ing. Andrea Mora indica que el MAG siempre hace un plan de trabajo anual con
27 todas las instituciones y los gobiernos indígenas se organizaron y le solicitaron al MAG
28 que en ese plan de trabajo incluyeran la cosmovisión y las tradiciones indígenas, por
29 eso con base al plan el MAG trabaje en función a las necesidades planeadas. El plan
30 está listo y la idea es que el señor Presidente la firme en la visita que viene.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es un tema que venimos discutiéndolo
- 2 desde que entramos a este municipio, cuánto es el dinero que hace falta para echar
- 3 andar esa planta.
- 4 El señor Alcalde Municipal indica que no todo es plata sino de gestión.
- 5 La señora Presidenta Municipal indica que hace falta mercado.
- 6 La Regidora Helen Simons menciona que se apersonó al MAG a conversar con don
- 7 Cristian y con todo lo que se viene para Limón de APM terminal, la gente de afuera está
- 8 viendo todo lo que hay en Limón, tuvimos en Cahuita una agente de turistas Mexicana y
- 9 Americana y se les había hablado del Centro Agrícola y dijo que tiene mercado en
- 10 Estado Unidos, Canadá y Europa, tienen el mercado y el capital para invertir y el
- 11 problema es que si uno involucra a la gente de la empresa privada ellos van a querer
- 12 lucrarse, les puedo dar el nombre de los inversionistas y como se les ayuda por ahí.
- 13 La señora Presidenta Municipal indica que este convenio que va a firmar el señor
- 14 Presidente es un compromiso que va tener para gestionar y buscar mercado, es un
- 15 tema importante.
- 16 La Ing. Andrea Mora menciona que el problema es organizacional y no es solo un
- 17 problema del Centro Agrícola, ya que lamentablemente muchas de nuestras
- 18 organizaciones son débiles. Estoy a la orden.
- 19 El señor Dionisio Ñango, vecino de Chase, indica que su problema es el de siempre,
- 20 conocen que estuve en la asociación pagando y es un problema muy grande ya que se
- 21 me ha estado viniendo encima esta gente del mercadeo panameño, los iraníes, ellos
- 22 siguen presionando algunas partes de los puertos de los ríos, hay gente que me dice
- 23 que ve bien el traslado de las personas, pero con esa parte que quieren abrir y me
- 24 hacen la vida imposible son dos veces que vengo aquí, ahí hay robos, y parece que le
- 25 quieren dar el permiso pero la persona debe 400 mil colones de impuestos y no lo ha
- 26 podido pagar. La otra parte es donde estoy, es muy delicado, hay uno de nombre
- 27 Mamud que quiere abrir un negocio a la par del que está ahí, es un problema grande,
- 28 dice que no tiene que pedir permiso a la Municipalidad porque tiene que activar el
- 29 permiso que ya tenía, y quiero ver como lo va activar, y si usted va a esos almacenes
- 30 ahí no hay nada, y algo debe haber, quiero ver cómo le dan privilegio a esa gente. Pago



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 patente y pago factura timbrada, a cada rato tengo el Gobierno encima pidiéndome
2 papeles y facturas, y como otros que no tienen eso y tienen puertos, atracaderos,
3 espero que no callen y vean lo que están abriendo ese puerto, es un sufrimiento que
4 tengo y una presión y les pido que entiendan.

5 La señora Presidenta Municipal le consulta que es en si lo que pide.

6 El señor Dionisio Ñango menciona que primero que nada el señor viene abrir un
7 parqueo a este lado, y hay un pedazo que compró que es parte de la Reserva y no sé
8 cómo la Asociación no ha llegado y es a la par de Chito Samudio, quiero que me
9 ayuden y no me dejen solo.

10 La señora Presidenta Municipal menciona que tiene una duda, conocía antes la
11 colindancia del territorio pero cuando vino el Ingeniero nuevo de CONAI lo movió.

12 El señor Dionisio Ñango indica que su parqueo está dentro del territorio, yo pagaba a la
13 Asociación y luego me hizo a un lado.

14 La señora Presidenta Municipal indica que va a tratar que los compañeros de la
15 Asociación y mi persona vayamos al sitio la otra semana para que no quede en el
16 olvido.

17 El señor Joel Martínez, del Gobierno Estudiantil del CINDEA nuevo que se abrió en
18 Patiño, nosotros pensando en la buena voluntad de ustedes y el deseo que tiene el
19 nuevo Gobierno de la Municipalidad estamos apelando a ustedes para que nos puedan
20 ayudar con un proyecto, el cual lo metimos el 24 de junio de 2016, ya habíamos traído
21 la nota.

22 El señor Alcalde Municipal indica que se les había dicho que nos dieran un poco de
23 tiempo ya que no están los permisos de extracción todavía.

24 La señora Presidenta Municipal indica que esta semana tenemos la reunión con el
25 MINAE para ver los permisos de extracción.

26 El señor Alcalde Municipal menciona que conocemos la necesidad del pueblo y ha
27 habido trabas con los permisos de extracción de lastre, estamos casi que llorando para
28 que nos los aprueben, y hemos estado trabajando solo con la maquinaria, y en Alta
29 Talamanca habíamos conseguido un permiso provisional pero solo para usar en ese
30 sector. Apenas nos den el permiso le hacemos los trabajos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que ha venido trabajando con
2 las Asociaciones para que el lastre que podamos sacar de aquí pueda ir a Kekoldi
3 también para ayudar ese territorio.
- 4 El Regidor Luis Bermúdez menciona que conoce esa parte y ahí hay que conseguir
5 relleno de tierra, ya que es húmedo y no solo es lastre, talvez negociar con el señor de
6 Carbón 1 para conseguir los viajes de tierra ya que no solo se le puede echar lastre.
- 7 La señora Presidenta Municipal solicita al señor Alcalde enviar al Ingeniero a revisar los
8 trabajos que se tiene que hacer en dicho sector.
- 9 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que el problema es de siempre, mi
10 casa está a la par, traté de rellenar y lo que eché quedó en la Escuela, ahí falta cascajo,
11 algo grueso no barro y luego tirarle la arena.
- 12 El señor Joel Martínez indica que en los proyectos que metieron no va tanto como lastre
13 como están pensando, el problema que se da es que quien tiene plata rellena con tierra
14 y le echa el agua al vecino, eso pasó en el Colegio, siento que con tierra y
15 compactándolo bien se puede hacer algo.
- 16 El Regidor Horacio Gamboa indica que se debe enviar al Ingeniero a ver los trabajos
17 que se requieren.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que don Pablo Mena tiene algunos terrenos en la
19 parte de Cataratas que pueda donar alguna loma para no estar comprando material.
- 20 El señor Alcalde Municipal menciona que se deben buscar alternativas en las cuales
21 podamos ayudar, vamos a enviar al Ingeniero para que valore los trabajos y poder
22 ayudarles. Sé que es algo importante para ustedes.
- 23 El Regidor Pablo Mena comenta que de su parte no hay problema por eso y estoy para
24 ayudar a la comunidad mientras pueda, donde mi pueden sacar ese material y solo es
25 ponernos de acuerdo.
- 26 El señor Alcalde Municipal indica que se debe hacer la nota donde regala dicho material
27 y mandamos al Ingeniero al sitio.
- 28 El señor Joel Martínez menciona que no viene a presionar, es el bien de todos, y el
29 Colegio nos beneficia a todos.



1 La señora Presidenta Municipal indica que el lunes lo pone en la mesa y que los
2 compañeros lo tengan presente.

3 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

4 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número dieciséis, la cual queda
5 aprobada por el Concejo Municipal con cuatro votos a favor, con los siguientes
6 comentarios:

7 El Regidor Pablo Bustamante indica que consultó al Licenciado cual es la ley 9329, y
8 me dice que es del presupuesto de la red vial, y pregunto si hay tanto dinero que sobre
9 para apoyar la Oficina de la Mujer.

10 La señora Secretaria del Concejo explica que la Oficina de la Mujer son recursos de
11 JAPDEVA que aporta y está incluido ahí porque es un presupuesto extraordinario.

12 La Regidora Helen Simons indica que es bueno que lo aclare.

13 El Regidor Pablo Bustamante consulta sobre la maquinaria que se va comprar, donde
14 está la proforma.

15 El señor Alcalde Municipal indica que se está presupuestando para que la Contraloría lo
16 apruebe.

17 El Regidor Pablo Bustamante indica que no vota el acta debido a que no estaba
18 presente ese día.

19 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde**
20 **Municipal**

21 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, presenta informe escrito semanal de
22 labores, indica que está preparando un informe grande de 100 días de todo lo que
23 hemos hecho, pero sería después de la próxima semana, ya que la otra semana tengo
24 que viajar a San Salvador, el informe señala lo siguiente:

- 25 - Mantenimiento rutinario en la comunidad de Amubri. Terminamos Sepecue.
- 26 - Mantenimiento rutinario en la comunidad de Carbón 1.
- 27 - Limpieza de terreno en la comunidad de Olivia donde se realizarán los
28 carnavales. Que se ha venido colaborando con algunas instituciones.
- 29 - Trabajos en la comunidad de Bambú limpieza de campo de aterrizaje donde se
30 realizarán desfiles del 15 de setiembre.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 - Reunión con diputados para trámites de permisos de extracción de material.
- 2 - Retiro de 2000 gaviones en el MOPT para protección del río Sixaola que se va
- 3 ejecutar aquí y se va donar una parte a la Alta Talamanca.
- 4 - Inicio del proceso de contratación de un topógrafo para realizar levantamiento
- 5 topográfico para el plan de ordenamiento territorial de la zona marítima terrestre,
- 6 que lo único que hice fue mandar la nota para la necesidad y darle seguimiento.
- 7 - Contratación de servicios profesionales en Ingeniería Civil por parte de
- 8 CAPROBA.
- 9 - Reparación de maquinaria municipal.
- 10 - Avalúo y mantenimiento por parte de la empresa MATRA.
- 11 - Pago de partida específica: Remodelación de un aula de la Escuela de San
- 12 Miguel, Distrito Sixaola, 2015.
- 13 - Pago de partida específica: Construcción de camerinos en la plaza de Bambú,
- 14 Distrito Bratsi, 2015.
- 15 - Ya tenemos la Trabajadora Social de la parte de Ayuda Social para que
- 16 podamos ayudar a los adultos mayores.
- 17 - Tenemos dos puentes que les vamos a dar ejecución en Margarita y Rancho
- 18 Grande.
- 19 - El Presupuesto 2017 está listo y la señora Presidenta tiene que ir convocando a
- 20 reuniones para que lo analicen. Estamos un poco ajustados en la parte
- 21 administrativa ya que tenemos 100 millones de colones menos del Impuesto al
- 22 Banano, ayer tuvimos una reunión en San José que también hay cien millones
- 23 de colones menos que posiblemente nos van a recortar de Impuesto de
- 24 Migración. En la Junta Vial si habrá más dinero, con lo cual se comprará
- 25 maquinaria y posiblemente se contrate algunas personas más. No estoy de
- 26 acuerdo con ese proyecto del Ministro de Comercio Exterior y me están
- 27 convocando a una reunión y les pedí que vinieran a una reunión aquí para que
- 28 informen al Concejo y el pueblo lo sepa, ese proyecto es por 25 años. Hay
- 29 oportunidad de pedir proyectos y estamos pensando en el Mercado de Sixaola,
- 30 un atracadero, la parte del comercio en Suretka.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante comenta que tenemos que hacer el Plan Regulador
2 Cantonal y nos va hacer falta dinero, por qué no tratamos de meter eso.

3 El Regidor Horacio Gamboa indica que son 100 millones menos de CAPROBA, y hay
4 100 millones del Impuesto al Tabaco que podemos usarlos, hay que hacer los
5 trámites.

6 El señor Alcalde Municipal informa que mañana hay reunión de CAPROBA a las 11 de
7 la mañana en Guácimo. El día 31 de agosto está cerrada la Municipalidad por ser día
8 del régimen municipal.

9 La otra semana hay una serie de actividades que las asumiré la compañera Alicia
10 Hidalgo y estoy solo el lunes ya que el martes salgo para San Salvador para firmar un
11 convenio con el SICA, que son unos proyectos que vienen para el Cantón y nos
12 vendrán a explicar como son. Hoy estuvimos en Cahuita en la actividad. Y lo de
13 Cabécar que sucedió aquel día que el señor de ADITICA vino un poco enojado, no es
14 como él dice, cuando lo solicitaron nosotros mandamos hacer la inspección lo que pasa
15 es que tenían que enviar una nota al regente y no lo han hecho y quisiera que se
16 pongan de acuerdo con ellos y los llamen para que emitan el documento y seguir el
17 proceso.

18 El Regidor Horacio Gamboa menciona que se había acordado en CAPROBA que las
19 seis municipalidades de la Provincia de iban a unir para pedir un proyecto de ley que se
20 le quite el impuesto a algunos patentados que estén en atraso, y lo de la extracción de
21 lastre.

22 El señor Alcalde Municipal indica que además de las reuniones con los Diputados, en
23 CAPROBA hemos estado presionando con lo del permiso de lastre, no sé si mañana le
24 damos seguimiento al tema para traer un informe al Concejo, para que vean los temas
25 que estamos viendo.

26 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que es un asunto con
27 respecto a la Trabajadora Social, es la muchacha que está en la oficina de Alicia, si ya
28 está nombrada y sino es cuñada del señor Heriberto, a nosotros nos han hecho la
29 consulta en la calle y son cosa que hay que ver ya que en realidad no sé hasta donde
30 nosotros como Concejo tenemos que ver ahí, y hay anomalías que están pasando que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 como Concejo debemos sacar la cara, ya que si esa muchacha es familia de Heriberto
2 no tiene por qué estar de Trabajadora Social aquí, lo digo con propiedad y no podemos
3 hacernos de la vista gorda ante tantas cosas que están sucediendo.

4 El Regidor Pablo Bustamante indica que su pregunta es diferente pero si apoya a la
5 Regidora Candy, ya que realmente el señor Alcalde que ha estado aquí por diez años
6 sabe que eso no es correcto, a parte que es ilegal ya que si un Regidor hace la
7 denuncia ante la Contraloría nos vamos a ver perjudicados.

8 El tema que van a tocar con CAPROBA es como vamos trabajando el Plan Regulador
9 Costero me preocupa involucrar nosotros con Limón y Matina que tienen costa, ya
10 que no han iniciado el trabajo, si nosotros nos unimos a ellos y si meten proyecto de
11 ley condicionado con lo nuestro nos vamos a perjudicar la Municipalidad de
12 Talamanca, hay que ver los puntos legales para no traernos abajo el esfuerzo que
13 hemos hecho y apegarnos a una Municipalidad que no ha iniciado.

14 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que excelente la presentación del informe del
15 señor Alcalde, solo una pregunta con relación a la reunión con los diputados sobre el
16 trámite de permiso de extracción de material, no sé si vamos a en buen avance pero
17 si de manera general la presión como Alcalde es buena ya que nos interesa y ver
18 cómo podemos enfatizar para que los señores Ministros nos den al amparo del
19 convenio 169 que nos tutela y que nosotros podamos tener esa cobertura sobre el
20 tema de extracción de lastre, sé que están las normas nacionales pero como
21 podemos hacer una propuesta comunal para el tema de extracción de lastre.

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona que es un tema que ha
23 estado llevando con el señor Alcalde y cuando me he asumido a ese tema del lastre
24 es porque ustedes saben que en territorio indígena hay una ley que está por encima
25 de cualquier ley de Costa Rica que es el convenio 169 y entonces en ese marco
26 jurídico de nuestro territorio hemos estado muy pasivos al apegarnos a las leyes y
27 normas del país, pero si nos fuéramos a lo legal este Convenio está por encima de la
28 Ley, hay normas dentro del territorio muy diferente a las normas de afuera y a esas
29 normas nos debemos apegar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, formula una pregunta como la voz del pueblo, que por
2 experiencias anteriores cuando han ido arreglar la carretera a Amubri y Sepecue
3 obviamente que todos nos alegramos, el problema que siempre surge es la calidad
4 del trabajo, el pueblo se manifiesta y me preguntan, siempre vienen y raspan y la
5 calle queda bonita pero apenas llueve todo está mal, ellos me consultan y les dije
6 que las traería al Alcalde, sé que hay limitaciones porque hay que hablarlo y decirle a
7 la gente, me gustaría saber para cuándo me pregunten eso dar una respuesta.
- 8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que está un poco preocupado por la contratación
9 del Topógrafo, ya nosotros en este Concejo que es también la máxima autoridad
10 tuvimos un acuerdo por unanimidad, donde ya dijimos si, y yo fui quien presentó la
11 moción para arreglar lo que estaba malo, y se mandó a la Proveeduría y luego lo
12 subieron aquí y ahora vienen diciéndome que está mal y tiene que corregir, para mí
13 como Regidor creo que no es ético, siento que tienen que respetar el acuerdo,
14 aunque el señor Alcalde puede vetar cualquier acuerdo, pero si quiero decir que no
15 me gusta eso ya que el Topógrafo ganó la licitación, y ahora viene otro que dicen que
16 es más barato y eso no es legal.
- 17 Otro punto es sobre el informe y me siento contento con lo del puente de Margarita y si
18 me gustaría ir hacer inspección el lunes a las 2 p.m. y pedirle que me facilite el carro,
19 ya que veo que la gente del Acueducto tienen la niveladora ahí.
- 20 Con respecto a lo que comentó el compañero Pablo Guerra tiene razón, por eso le dije
21 que fueran a ver cómo está la situación, ya que queremos lo mejor, y en el
22 Presupuesto de la Junta Vial se metió mucha plata para lo que es Alta Talamanca, y
23 hay que tener cuidado con los permisos de extracción si son para una comunidad
24 tiene que usarse ahí. El señor Alcalde tiene una audiencia en la Asamblea Legislativa
25 donde lo van atender a él, tiene que ser demasiado diplomático. Es bueno que se
26 saque una moción y se toque puertas con los diputados para que no nos recorten los
27 cien millones de colones.
- 28 La Regidora Helen Simons menciona que los que estuvieron en las capacitaciones
29 saben lo que voy a decir, me preocupa el recorte de los cien millones de colones del
30 presupuesto, lo que me preocupa más es que los empleados tienen una convención



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 colectiva que está matando a este municipio, tienen un aumento del 10% del
2 presupuesto como vamos a trabajar. Segundo, recordemos que ya la época de
3 política terminó, los que estamos aquí es porque el pueblo nos nombró, pido
4 respetuosamente, así como se atacó duro, porque fui una que lo cuestioné y lo hago
5 hasta el momento la contratación del Ingeniero Ignacio, y sé que el señor Alcalde no
6 va a firmar algo que lo comprometa, la compañera Candy y los que están apoyando la
7 moción creo que están en todo su derecho ya que vivimos en un país de derecho,
8 pero si se cometió el error, no conozco a la señora pero si de verdad es la cuñada del
9 señor Heriberto, la ley dice que no es permitido simplemente es sanearnos en salud
10 para evitar todo lo que ha estado ocurriendo.

11 En tercer lugar tenemos que empezar a darle seguimiento a nuestros acuerdos,
12 Talamanca está en cero desarrollo y el problema es de gestión, sentémonos y
13 empecemos hacer las cosas bien, siempre que esté en el marco de la legalidad.

14 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, comenta que sobre el tema de la
15 Trabajadora Social todos tienen el derecho, ustedes pueden investigar, tengo un
16 expediente, no conozco a las personas, sino hay algo que me diga a mí que es,
17 ustedes pueden buscar como comprobarlo, sé lo que hago, no puedo firmar algo que
18 me puede echar a la cárcel, si sé que está bien hecho, todos somos libres de
19 defendernos, demandar y hacer todo lo que se tiene que hacer. Puede ser que haya
20 cometido algún pequeño error pero poco a poco me he ido cuidando, ustedes son
21 deliberantes, pueden investigar, y ver si algo anda mal.

22 Con la Comisión del Plan Regulador que dijo el señor Pablo Bustamante, así no lo
23 tengo tan entendido, sino que si estamos adelantados no vamos a retroceder,
24 probablemente nos vamos a enriquecer con lo que tenemos los otros municipios, ya
25 que es la idea pero también habrá otras cosas como por ejemplo el Geólogo que lo
26 podamos pagar a medias, nosotros ya lo estamos avanzando, seguimos avanzando
27 y vamos a preguntar.

28 Con el tema de los diputados y la extracción de lastre decirle al compañero Arcelio que
29 estamos avanzados, espero en Dios que la próxima semana tengamos permiso, nos
30 hemos quedado mucho pero no es culpa de nosotros, hemos hecho nuestro trabajo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 Con la calidad de Trabajo en Amubri, pueden ir a Sepecue y preguntan si quedo mal,
2 hicimos un buen trabajo igual que Coroma, y espero que en Amubri lo hagamos así,
3 lo que pasa es que todavía no tenemos el permiso de lastre y estamos avanzando,
4 queremos que todo quede bien pero no tenemos el permiso de lastre en Amubri.
- 5 En cuanto al Topógrafo hice lo mío, hay que subirlo y él dice que lo tuvo que declarar
6 desierto y no sé qué pasó. Él tiene que hacer su trabajo como profesional, si a
7 ustedes no les convence lo que hizo lo pueden denunciar, y si el falló tengo que
8 actuar como jefe.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si él hizo algo malo pido la cabeza de este
10 señor porque realmente no es correcto.
- 11 El señor Alcalde Municipal menciona que se tiene que comprobar si hizo algo malo para
12 poder actuar, no voy hacerlo porque usted lo diga, no me voy a dejar mandar y si
13 cree que hizo algo malo denúncielo y si lo comprueba tiene que pagar lo que hizo,
14 así de claro, yo no me he querido meter, no tengo nada que ver con el proceso.
- 15 Y decirle a Luis que si tiene el carro para el lunes y si usa el carro no se le paga
16 viáticos. Viene el 20% de aumento de la dieta, ya que de acuerdo a la ley dice el
17 Contador que es eso. Acuerpo lo que dice Helen de la Convención Colectiva pero no
18 es nuestra culpa.
- 19 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica a la señora Candy Cubillo que
20 su consulta es meramente administrativo, eso le corresponde al señor Alcalde, él
21 sabrá por qué lo hizo y como lo hizo, no nos compete ya que es administrativo. Y
22 puede tomar acciones si usted quiere, ya que de eso se trata, si yo tengo mañana
23 algo que me pueda comprobar de algo que usted ha hecho también lo puedo hacer
24 perfectamente, le dejo claro eso.
- 25 Sobre lo que el compañero Arcelio consulta, le entiendo que nosotros nos podemos
26 meter en el marco con los Diputados a los territorios indígenas, decirle que vamos a
27 tener reunión en Kekoldi con el Ministro de MINAE donde se van a tocar tres puntos,
28 uno es a nivel de Municipalidad con las Asociaciones, donde se le está pidiendo el
29 permiso de lastre al señor, y los otros dos temas si son meramente nuestros.
30 Nosotros nos estamos apegando al Convenio 169 y mandan a decir que quieren que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 la Municipalidad tenga convenio con las dos asociaciones, que nos puedan dar ese
2 permiso de lastre casi permanente. Además creo que el 5 de setiembre tenemos
3 reunión con don Iván Brenes de la CNE, para que se derogue una carta que se había
4 enviado, ya que si no ellos pueden poner una traba con MINAE, ellos me dan cita y a
5 la 1:30 tenemos que estar en San José, igual vamos a llevar fotografías para que
6 ellos vean que los caminos han estado mal cantonalmente. Eso lo manejo a nivel de
7 Cantón no solo de territorio y cuando dice Pablo que la gente pregunta porque solo
8 se raspa, para nadie es un secreto, pero desgraciadamente debemos entender que
9 nos han tenido atados de manos con el lastre.

10 Hay un triángulo que lo manejamos, Gobierno, Asociaciones y las instituciones públicas,
11 hay un convenio de que todo pasa por todas ya que nos permite enlazar cualquier
12 proyecto.

13 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que esa coyuntura política la conoce que es
14 la Ridca, eso ha permitido lograr muchas acciones, enlaces con el Gobierno, muchas
15 cosas en los territorios indígenas que no se habían logrado y es bueno que estamos
16 aterrizando en esa parte con los Diputados, con los Ministros para abordar ese tema,
17 y amarrarlo más en el marco del Convenio 169. Efectivamente como dice el señor
18 Alcalde, si usted va a los caminos de Sepecue han quedado muy buenos, la
19 Municipalidad quiere trabajar pero tenemos problema con el tema de lastre, y por
20 mientras la maquinaria está removiendo para no detenerse, hay total anuencia de
21 trabajar con la limitante que tenemos hay que informar a la gente. Las cuestiones
22 administrativas que le corresponden al señor Alcalde como tal son de él. Tenemos
23 que ver como Órgano Colegiado el tema de convención colectiva, ya que como dice
24 la compañera Helen es preocupante ya que cada vez aquí hay un gasto exorbitante
25 cada año, y eso lo tenemos que ver.

26 La señora Candy Cubillo solicita que conste en actas que hizo la consulta y se me dice
27 que es meramente administrativo, entonces voy asesorarme, y ver hasta dónde
28 como Regidora puedo hacer mi aporte, hasta nosotros podemos decir o no decir.

29 El Regidor Pablo Bustamante menciona que solicitó al Licenciado que brinde un poco
30 de refrescamiento de lo que dijo la Contraloría ayer de lo que es el Plan Regulador,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 la importancia del porqué había que contratar al Ingeniero Topógrafo, y llamé a Luis
2 Bermúdez afuera porque me estoy dando cuenta que fue votación unánime la
3 contratación de Wilson.
- 4 El señor Alcalde Municipal indica que no fue contratado todavía.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante indica que ya se tomó el acuerdo y el señor Wilson hizo la
6 publicación de cuanto fue el monto del proyecto. Le pido que me explique si hay una
7 parte administrativa que se pueda brincar un acuerdo unánime que me lo explique, y
8 segundo eso quedó para ser firmado hoy, por la urgencia que se tiene, no es porque
9 yo quiera, es la urgencia que tienen cada uno de los que viven en la costa. No hemos
10 entendido eso, no es solamente el dinero que va recaudar la Municipalidad, sino el
11 derecho a tener un techo.
- 12 El señor Alcalde Municipal menciona que no le ha llegado nada firmado por el Concejo.
- 13 La señora Presidenta Municipal solicita que la dejen dirigir la sesión.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante pregunta al señor Alcalde como es que no ha llegado a
15 sus manos el acuerdo y resulta que en ese expediente había notas firmadas por
16 usted que no se encuentran hoy, lo voy hablar claro, si ustedes quieren hacer un tire
17 y encoje no sé hasta dónde quieren llegar, no puede ser posible que un expediente
18 como este se me diga que no hay una carta que ya fue firmada por su persona señor
19 Alcalde.
- 20 El señor Alcalde Municipal indica que lo único que firmó fue pidiendo el Topógrafo, así
21 como usted me preocupa ya que necesitamos avanzar. Después de ahí no sé nada.
- 22 El señor Pablo Bustamante aclara al señor Alcalde que no lo está metiendo en
23 problemas sino que le está diciendo que es lo que está pasando en el Departamento
24 de Contrataciones, están metiendo solo una fracción, todos los que están
25 actualmente en ese departamento de contrataciones son de la unidad social
26 cristiana, son políticos, si quieren perjudicar al Cantón serán ustedes, incluyendo al
27 señor Vicealcalde segundo, que ni siquiera puede estar dentro de esa comisión y
28 usted lo sabe, y la señora Presidenta lo sabe que no está nombrado, quiero ver el
29 contrato para saber si es empleado municipal o es el tercer vicealcalde, ya que si es
30 vicealcalde no tiene derecho a nada, el código lo dice bien claro. Y si usted me dice



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 que no le mandamos una nota a la Contraloría y que vengan y nos den explicación
2 aquí.
- 3 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que él es su asistente, y en segundo
4 lugar la Comisión de Contratación es administrativa, es algo para cobijarme nada
5 más.
- 6 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tiene derecho a ver el contrato del señor.
- 7 El señor Alcalde Municipal indica que en la próxima sesión lo puede mostrar.
- 8 El Regidor Pablo Bustamante menciona que quiere saber por qué se está estancando,
9 ya que el Licenciado lleva el tema de montar el contrato del señor Topógrafo.
- 10 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que la vez pasada que
11 nosotros subimos aquí ustedes dijeron claramente que si se conseguía otro
12 topógrafo y el que ofertara más barato ese se contrataba, por eso quiero que
13 llamemos al señor Proveedor, creo que las cosas deben ser habladas
14 transparentemente.
- 15 El Regidor Pablo Bustamante indica que el señor Topógrafo va a denunciar y se puede
16 ir abajo el Plan Regulador.
- 17 El señor Alcalde Municipal consulta que tiene que ver el nombramiento de un topógrafo
18 con el Plan Regulador.
- 19 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si no tenemos quien haga el mapa de las
20 Áreas de Patrimonio Natural del Estado no avanza el Plan.
- 21 La señora Presidenta Municipal indica que hablará con respecto, ya que el señor hablo
22 Bustamante tiene la costumbre de gritar, aquí nadie es hijo de nadie, y le voy a decir
23 algo, a veces me extraña tanto que hay expedientes que aquí se pelea y me
24 pregunto, será que hay algo detrás que no sé, ya que si hay un proceso legal aquí
25 que hizo el muchacho, porqué se pelea tanto que este señor esté aquí, a veces
26 siento que hay otras cosas.
- 27 El Regidor Pablo Bustamante le pregunta que piensa que estoy pidiendo chorizos. Es
28 bueno que lo diga ya que así nos hablamos claro.
- 29 La señora Presidenta Municipal solicita al Regidor Pablo Bustamante no alzarle la voz,
30 tiene que respetar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 La Regidora Helen Simons presenta moción de orden.
- 2 La señora Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al señor José Pablo para que
3 explique y luego el señor Licenciado.
- 4 El señor José Pablo Cordero, Proveedor, indica que se está cometiendo un error, hay
5 dos expedientes, este es el expediente viejo y ese es el nuevo, y en el expediente viejo
6 está la nota de declaración de desierta ya se lo pasé al Alcalde para que lo remita a
7 ustedes, ya que no lo puedo remitir directamente al Concejo. Hay dos sanciones
8 terribles en ese expediente, primero es la cuestión al plazo que tiene el punto 5.1.
- 9 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, aclara que como proveedor no puede declarar
10 desierta esa licitación, eso le corresponde al Concejo.
- 11 El señor José Pablo Cordero, Proveedor, indica que el punto 5.2 dice la adjudicación
12 que debe ser dentro de los quince días hábiles, posteriores a la apertura de las
13 ofertas, prorrogables por quince días hábiles adicionales si la administración lo
14 requiere. Las ofertas se recibieron el 27 de julio y se empieza a contar del 27 de julio
15 prorrogando los 30 días hábiles, el Concejo me remite el primer oficio el doce de
16 agosto, y el acuerdo el 18 de agosto. Me pasaron un oficio donde modificara la oferta
17 del señor Wilson, y ningún proveedor puede modificar una oferta de un oferente,
18 jamás.
- 19 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, menciona que él habla de esos plazos y ahí el
20 único que incurre en un error es el Concejo porque está obligado a contratar y está
21 dilatando esa contratación que tenía que darse. En cuanto a la modificación usted
22 realizó un acta el 27 de julio y recibió la oferta de él, entonces quiere decir que queda
23 claro que es un error material puesto que usted recibió la oferta el 27 de julio, ellos
24 vieron que fue un error material, entonces solicitaron que se corrigiera.
- 25 El señor José Pablo Cordero, indica que el acuerdo dice que mi persona modifique la
26 fecha.
- 27 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, indica que es un error material, el Concejo solicitó
28 arreglar la fecha.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante pregunta si se puede por acuerdo del Concejo modificar
30 ese error material.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, indica que si se puede por acuerdo del Concejo.
2 El señor José Pablo Cordero, menciona que el acuerdo se brinca al Alcalde, que es mi
3 jefe inmediato, sino que lo hacen directo a mi persona.
4 El Regidor Pablo Bustamante indica que el departamento que se encarga de
5 contrataciones es su persona, por lo tanto se le hizo llegar la nota y su persona la
6 hace llegar al señor Alcalde. Y quiero que me le explique el señor Licenciado al señor
7 Alcalde lo que va suceder si el señor Wilson denuncia.
8 El señor José Pablo Cordero, Proveedor, indica que el principal problema es que se
9 duró en adjudicar, desde que entregué a la comisión duró un mes y medio en
10 adjudicar y no sé dónde estuvo el expediente.
11 La Regidora Helen Simons menciona que primero le extraña que hoy cuando Pablo
12 empieza a gritar ahí si no es que habla duro, pero cuando me grita es que habla
13 duro. Aquí venimos a discutir sanamente, respetándonos, siento que aquí ninguno
14 tiene problema auditivo, sé que debemos pelear los derechos, ya que quien sacó
15 esto y se lo entregó al Licenciado fue mi persona, y llamaron a Wilson y le dijeron
16 que la única negra que usted puso ahí es la que paró el proyecto, el señor me lo dijo,
17 y eso me tiene disgustada. En tercer lugar lo dije la vez pasada, no es cuestión mía,
18 esto es administrativo, siento que uno tiene que curarse en salud, y aquí voy hacer
19 mi voto de apoyo para el compañero Pablo, no sé por qué señor Alcalde si hay una
20 persona encargada de Proveeduría tiene que inventarse un comité que ya se
21 discutió, porque personalmente fui la que dije que las únicas personas que pueden
22 conformar ese comité son funcionarios y describí porque no debía ser ciertas cosas,
23 hasta lo consulté al Licenciado, creo que es un error material, y lo firmé porque el
24 Licenciado me dijo que estaba bien para firmar, no sé ahora por qué hay otro
25 expediente porque en su momento solo trajeron uno, siento que tampoco es ético
26 que como profesional, si digo que cobro ocho millones de colones, van a exponer lo
27 que estoy ofertando y pierdo mi contratación porque la información se ventila. Vamos
28 a la cordura, no es discutir, voy apoyar a Pablo en eso, ya que los de la costa
29 tenemos derecho a dormir tranquilos y que nadie venga a votar la casa de nadie. Les



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 pido cordura ya que tenemos derechos los de la costa y es la que mantiene este
2 municipio aunque a muchos les moleste lo que digo.

3 La señora Presidenta Municipal, consulta al señor Proveedor, si cuando contrataron a
4 ese señor hubo participación de más oferentes, o quien lo trajo aquí.

5 El señor José Pablo Cordero, indica que él es proveedor desde hace años, se invitó a
6 dos más y no ofertaron, solamente él lo hizo.

7 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que la Comisión es administrativa y
8 necesito que todos esos contratos tengan un filtro, para curarme en salud, tienen que
9 ser de mi confianza, y estoy de acuerdo que se nombre al Topógrafo ya que se ocupa,
10 pasa por la comisión, ustedes lo aprueban y lo ve mi persona y el Abogado, yo me curo
11 en salud, no quiero meterme en nada pero que todo sea legal.

12 La Regidora Helen Simons comenta que está bien que usted forme su comisión, nada
13 más le hice saber a usted que dentro de esa comisión hay gente que no tiene que estar
14 porque no son funcionarios municipales, y está claro, lo dice la Ley, yo le hice la
15 recomendación. Y además que la comisión trabaje como debe ser.

16 El señor Alcalde Municipal indica que la comisión anterior había renunciado, y se
17 nombró otra comisión.

18 El señor José Pablo Cordero, menciona que entregó el expediente a la comisión a
19 tiempo y estuvo mes y medio no sé dónde, se venció el plazo, tiene 35 días de plazo, no
20 puedo modificar el cartel, por eso inicié un nuevo procedimiento e invité a Wilson y le
21 dije que si estaba de acuerdo y firmó para volver a participar. Los otros dos muchachos
22 que no ofertaron también se tomaron en cuenta y está el recibido.

23 La Regidora Helen Simons menciona que nosotros tomamos el acuerdo y lo que firmé
24 fue porque era la contratación del señor Wilson, quiero que me quede eso muy claro, y
25 que ahora la ineficiencia de ese comité tardara tanto ahí no vale, y usted dice que son
26 35 días que se pasaron y ahora como nosotros vamos a garantizarle a este oferente
27 que nosotros escogimos, y como ahora se va contratar otro porque ofertó un millón
28 menos; aclaro que no tengo ningún interés.

29 El Regidor Luis Bermúdez menciona que firmó dicho acuerdo y está por cinco votos, y
30 el señor Alcalde puede ser Alcalde pero la máxima autoridad somos los Regidores.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que en sus temas ustedes son máxima autoridad.
- 2 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ve muy mal esta situación, espero que me
3 equivoque que sea algo político, la administración tendrá su comisión pero tiene que
4 pasar por esta mesa, y sé que es diplomática señora Presidenta y la felicito por eso,
5 pero quiero dejar claro que cómo se va hacer con un acuerdo que tiene cinco votos, y
6 tienen que tener cinco votos para quitarlo, eso no lo veo bien que se vaya a procesar, y
7 aquí está el Abogado que diga lo que procede, no tenemos que gritar ni pelear porque
8 el Cantón nos necesita.
- 9 El señor Alcalde Municipal considera que salomónicamente nos reunamos, y
10 resolvamos las cosas de buena manera, no traigamos polémica y que se nos vaya a
11 perjudicar el asunto. Lo que quiero es que se nombre el topógrafo, no he ingerido en
12 nada.
- 13 La señora Presidenta Municipal solicita que esté en la reunión la compañera Helen y
14 Pablo Bustamante.
- 15 El Regidor Pablo Bustamante menciona que este contrato no se puede variar, ya que se
16 conocieron los montos y ahora si se hace un cambio es responsabilidad nuestra ya que
17 tiene un acuerdo de cinco votos, pero si se puede subsanar como lo dijo el señor
18 Licenciado, quien maneja la materia legal.
- 19 El Lic. Randall Salas, menciona que el error material se puede subsanar.
- 20 El señor José Pablo Cordero indica que el gran problema es el plazo de adjudicación,
21 que ya venció. Y mi pregunta es si se puede arreglar, cuando se prorrogó una vez.
- 22 El Lic. Randall Salas menciona que se puede prorrogar por una única vez.
- 23 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que tiene que salir el lunes
24 para San José, quizás no voy a estar y puedo delegar para que esté el compañero
25 Horacio revisando eso, todos pueden sentarse. Quiero que esto se resuelva, y tener
26 claro que no vamos atacar al muchacho sino es responsable, y a veces nosotros
27 cometemos errores.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante solicita que sea el viernes en la mañana y lo subimos a la
29 sesión de ese día. Pido disculpas a José Pablo ya que cuando me informaron dijeron
30 que era culpa del Proveedor y ahora él dice que fue la comisión de contratación.



1 La Regidora Helen Simons agradece a José Pablo por venir.

2 La señora Presidenta Municipal indica que el viernes a las 9 a.m. la reunión con el
3 Abogado y José Pablo para ver el caso de contratación del topógrafo. Aclara que la
4 Comisión de Contratación no es la misma a la que está actualmente.

5 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

6 **VII-1** Se recibe oficio IALMT-006-2016, suscrito por el Asesor Legal Municipal, el cual
7 remite respuesta al oficio N° 10858 de la Contraloría General de la República,
8 correspondiente a la solicitud de ampliación de información, para lo cual atentamente
9 refiere:

10 Primero: Se aportan los acuerdos y oficios mediante los cuales el Concejo Municipal
11 solicitó al Instituto Geográfico Nacional y a la Escuela de Oceanografía de la UNA
12 información relacionada con el amojonamiento ejecutado en la zona marítimo terrestre
13 en el año 1987, en el sector costero de Talamanca, sean los oficios SCMT-146-2012 y
14 SCMT-147-2012. También se aporta el oficio DGD-IGN-RN-0007-2015 correspondiente
15 al amojonamiento existente en la zona. A pesar de no haber recibido respuesta
16 afirmativa por parte de la Escuela de Oceanografía de la Universidad Nacional esta
17 comisión considera de vital importancia los trabajos y estudios solicitados por esta
18 Municipalidad a dicha escuela, por cuanto los efectos del cambio climático en la línea
19 costera del Cantón de Talamanca han sido notorios hasta el día de hoy.

20 Segundo: En este momento la Municipalidad de Talamanca no cuenta con un
21 Departamento de Zona Marítimo Terrestre.

22 Tercero: Se indican los integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial y se
23 aporta certificación que corresponde a la integración de la comisión. Se aporta anexado
24 el presupuesto de la Comisión de Ordenamiento Territorial para 48 meses de operación;
25 panfleto informativo del reglamento transitorio que se publicó en la Gaceta; copia de la
26 reunión con SETENA y SENARA; minuta de la reunión con el ICT, INVU, SENARA;
27 informe del proyecto del plan de ordenamiento territorial del Cantón de Talamanca;
28 copia del oficio ATE-109-2016 del 3 de agosto de 2016 donde se indica la entrega del
29 diagnóstico hidrogeológico al SENARA; plan de trabajo de la comisión de ordenamiento
30 territorial del Cantón de Talamanca, el cual se debe actualizar, y la matriz del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 reglamento de zonificación con sus respectivos mapas de zonificación de las
2 comunidades de Cahuita, Puerto Viejo y Manzanillo.

3 Cuarto: Se adjunta copia del Reglamento Transitorio y su ampliación de plazo en la
4 Gaceta 245 página 29 del 17 de diciembre de 2015, para la regulación de los usos de
5 suelo y permisos de construcción dentro de la zona marítima terrestre.

6 Quinto: Se adjunta a este documento copia del acuerdo del Concejo Municipal de
7 Talamanca, acuerdo 07, sesión ordinaria 11 del 15 de julio de 2016.

8 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el señor de la Contraloría quedó en enviar
9 información de cómo obtener los permisos de uso en forma precaria, que si se pueden
10 dar.

11 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, menciona que no dijo que se pueden dar, ya que no
12 se puede, es una figura muy delicada que la han utilizado mal, le pedí que me enviara la
13 información que él tiene para leerme todo y ver si podemos encontrar algún medio que
14 esté dentro del marco legal y este municipio pueda empezar a emitir no usos de suelo ni
15 permisos de construcción ya que no se puede, para ver la viabilidad de poder emitir
16 permisos de uso.

17 El Regidor Pablo Bustamante indica que él nos dijo que podíamos copiar la forma que
18 estuvo manejándolo la Municipalidad de Cóbano, ya que nosotros dependemos de lo
19 que produce la costa y que queríamos ir sacando los permisos de uso era la
20 información que iba tener la Municipalidad como lo estaba haciendo Cóbano, nosotros
21 si estamos haciendo las cosas bien por eso la Municipalidad de Talamanca aun cuando
22 la parte del refugio no le pertenecía, el Refugio daba usos de suelo también en forma
23 precaria y nunca fue ilegal, es un tema que no dice que no se puede, es una manera de
24 generar dinero al municipio y tener un levantamiento territorial de información que
25 lamentablemente no lo manejamos durante el periodo de estos seis meses más la
26 prórroga, y podemos ampliar un poco más.

27 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, indica que la ley no dice que no se puede, pero la
28 Ley tiene que decir expresamente lo que el Municipio puede hacer, no es que vamos
29 hacer porque la Ley es omisa. El en ningún momento dijo que se podía emitir, sino que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 era una práctica que se había hecho mal por mucho tiempo y que iba mandar
2 jurisprudencia para ver si se podía encontrar la viabilidad para emitir permisos de uso.

3 El Regidor Horacio Gamboa menciona que el Licenciado quedó en averiguar la
4 información de la Municipalidad de Osa, que no dice que no se puede hacer.

5 El Regidor Luis Bermúdez consulta al señor Alcalde, que fue regidor diez años en este
6 municipio, y estamos jugando con la costa, y este municipio los empleados se pagan
7 por lo que ingresa de la costa, y quiero preguntar como hacían con la ley 6043.

8 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, menciona que es un tema de Regidores, y
9 cuando lo fui nunca le pregunté a nadie para firmar, lo hacía cuando veía que no había
10 problemas, probablemente hay demandas en alguna situación cuando se daba alguna
11 irregularidad, pero no en todos, y ahora el Abogado está buscando la figura legal para
12 decirle a ustedes y son cosas de ustedes, cada uno tiene su propia decisión.

13 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que el señor Alcalde tiene
14 razón, lo que si he querido es que si no quiero firmar ningún uso de suelo a mí nadie me
15 puede obligar, solamente digo por qué no lo firmo, es cierto lo que dice el señor Alcalde
16 que tenemos al Licenciado ahora pero le voy a ser sincera, he trabajado muchos años
17 en estas cosas, pero la vida me ha enseñado que muchas veces el mismo Abogado lo
18 hace cometer errores y es la verdad.

19 **VII-2** Se conoce oficio CTSC-121 suscrito por la Ingeniera Andrea Mora, la cual
20 presenta informe sobre los proyectos que ha desarrollado el Programa de Desarrollo
21 sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola, préstamo BID 1566/OC/CR en el
22 Cantón de Talamanca. El II semestre del año 2015 fue el periodo final de la etapa de
23 ejecución del programa Sixaola con recursos externos BID, por lo que este oficio
24 recopila los resultados totales alcanzados con esta fuente de financiamiento desde el
25 2009 que inició su ejecución. Es importante destacar que el programa Sixaola fue
26 establecido bajo la modalidad de proyectos por demanda, los cuales consideraban
27 ciertas aprobaciones de las estructuras participativas conformadas según la Ley 8639.

28 La cartera real es de 67 proyectos ejecutados en su totalidad con ambas fuentes de
29 financiamiento (fondos BID y fondos MAG) para un total de US\$ 13 millones invertidos
30 al 31 de diciembre de 2015. Adjuntan cuadro de proyectos con nombres, problema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 identificado, beneficiados, área de influencia, etnia, presupuestos, bienes entregados.
2 Cuadro con organizaciones beneficiadas.

3 **VII-3** Nota recibida del señor Jaime Alonso González Chinchilla, del Registro Nacional
4 el cual solicita reunión con el Concejo Municipal para presentar lo referente al Mapa
5 Catastral del Distrito Telire, en este momento tienen el mapa de vías listo y el próximo
6 paso es el levantamiento de la información en sitio. A la misma estarán asistiendo un
7 representante del Registro Nacional y otro por la empresa que el Registro contrató para
8 los trabajos base.

9 La misma es conocida y se acuerda recibirlos en sesión extraordinaria el día miércoles
10 14 de setiembre de 2016, a la 1 p.m.

11 **VII-4** Se recibe invitación de ICODER e IFAM, oficio PE-421-2016, al Seminario sobre
12 el Desarrollo del Deporte y la Recreación en los Municipios, el día 06 de setiembre de
13 2016 de 8 a.m. a 4 p.m. en lugar por definir en el Cantón de San José.

14 A la misma estará asistiendo la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero.

15 **VII-5** Se recibe solicitud de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, oficio DE-286-08-
16 2016, los cuales solicitan audiencia para el día dos de setiembre ante el Concejo
17 Municipal para exponer el proyecto “En mi Cantón se habla joven” que tiene como
18 finalidad desarrollar políticas públicas de juventud con las particularidades de cada
19 región mediante consultas. El cual pretende ser trabajado en conjunto con la
20 Municipalidad respectiva y el Comité Cantonal de la Persona Joven.

21 La misma es conocida y se acuerda recibirles el día 2 de setiembre en la sesión
22 ordinaria a la 1 p.m.

23 **VII-6** Se recibe invitación de la RECOMM, oficio JD-RCMM-031-08-2016, a la
24 Asamblea Ordinaria de la Filial de Limón, la cual se realizará en el Hotel Playa Bonita
25 carretera a Moín 500 mts sur de Playa Bonita, el día 2 de setiembre de 2016 a partir de
26 las 8:30 a.m.

27 A la misma estarán asistiendo las Sindicas Yolanda Amador, Rosa Amalia López y
28 Cándida Salazar.

29 **VII-7** Se recibe invitación del IFAM y MINAE, en el marco de la conmemoración del Día
30 del Régimen Municipal y del 45 Aniversario del IFAM, invitan al Acto Oficial de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 Fortalecimiento Campaña Nacional Limpia Tu Huella el día primero de setiembre de
2 2016, de 10 a.m. a 12 md. en el IFAM.

3 A la misma estarán asistiendo la señora Dinorah Romero, Helen Simons, Pablo
4 Bustamante, Rosa Amalia López y Yolanda Amador.

5 El señor Alcalde Municipal indica que el transporte lo pueden coordinar con la señora
6 Vicealcaldesa ya que no voy a estar esos días.

7 **VII-8** Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca los
8 cuales comunican que en sesión extraordinaria celebrada el 16 de agosto de 2016,
9 acordaron la modificación del presupuesto del aporte que el ICODER les da para la
10 realización de actividades recreativas, que consta de ocho millones de colones,
11 anteriormente se presupuestaron diez millones de colones pero el ICODER nos informó
12 que hubo un recorte de dos millones de colones por esta razón solicitan la aprobación
13 de la nueva modificación de este aporte.

14 El Concejo Municipal adoptó acuerdo al respecto.

15 **VII-9** Se aprueba solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola de dos
16 Licencias Temporales de Licor para un turno a realizarse en los terrenos que están
17 contiguo a la parada de buses en Sixaola, los cuales se llevarán a cabo del 14 al 25 de
18 setiembre de 2016. Las actividades que realizarán son: Un bar piso tierra, venta de
19 comida, venta de dulces y artesanías. La misma es con el fin de recaudar fondos para la
20 Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola.

21 El Regidor Luis Bermúdez indica que es ruta municipal y ruta nacional y es bueno que
22 digan donde lo van hacer.

23 El Regidor Horacio Gamboa menciona que es en un lote a la par de la plaza.

24 La Regidora Sandra Vargas indica que le extraña que el señor Luis diga que tiene que
25 mandar croquis, ya que eso se presenta en la Fuerza Pública y en el Tránsito, no es la
26 primera vez que se da este tipo de permiso y se conocen los lineamientos, y si estoy de
27 acuerdo que brinden informe después de la actividad.

28 El Regidor Pablo Bustamante indica que el compañero ha sido parte de una Asociación
29 de Desarrollo y no podemos entrabar las cosas, hay que ayudar al pueblo.

30 El Regidor Luis Bermúdez menciona que se tiene que ver que no esté en vía pública.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 El Regidor Luis Bermúdez considera que se debe respetar cada sector.

2 **VII-10** Se recibe invitación de la Coordinadora Técnica del Programa Sixaola MAG-BID,
3 Ing. Andrea Mora, al conversatorio sobre “Cultura y cacao de Talamanca” donde
4 tendrán el honor de contar con la participación del Presidente de la República Luis
5 Guillermo Solís Rivera. En la Casa de la Cultura de Puerto Viejo, el martes 30 de agosto
6 de 2016 a las 7:30 a.m.

7 **VII-11** Se recibe oficio N° 11081, DFOE-DI-1521, en la cual comunican que recibieron
8 una misiva (la cual adjuntan) por medio del cual se denuncia un posible comportamiento
9 irregular por parte de una Regidora del anterior Concejo, quien, en apariencia,
10 valiéndose de su puesto de elección popular, tuvo injerencia en el otorgamiento de un
11 permiso de uso sobre un bien de dominio público, a su compañero sentimental. Lo
12 trasladan con el propósito que dentro de sus competencias y responsabilidades como
13 jerarca de este gobierno local, ejecuten las acciones correspondientes para verificar si
14 en el otorgamiento del citado uso se suscitó alguna irregularidad que deba ser
15 corregida. Recuerdan que por la investidura que ostentan los miembros del Concejo, es
16 de su exclusiva responsabilidad procurar que esta gestión sea atendida de modo
17 oportuno, diligente, objetivo e independiente para evitar afectaciones a la hacienda
18 pública. Una vez concluido el estudio se deberá remitir a la Contraloría General un
19 documento que haga mención al tipo de productos que resultaron de los análisis
20 ejecutados y a los números y fechas de los oficios de comunicación a las instancias
21 competentes. Además, enviar en un sobre cerrado a esa área de denuncias e
22 investigaciones, un oficio dirigido a “Señor(a) Denunciante” en donde se comuniquen los
23 resultados de las acciones e investigaciones realizadas en relación con el aspecto
24 denunciado, esto con el fin de que este órgano contralor la notifique al denunciante.

25 La misma es conocida por el Concejo y se traslada al Asesor Legal para que se haga el
26 estudio correspondiente.

27 **VII-12** Se recibe invitación del Comité de Desarrollo de Volio, para la celebración del
28 Día del niño y la niña el 10 de setiembre de 2016, en la que tendrán actividades
29 deportivas y culturales, en la cual se pretende contar con 150 niños de la comunidad.
30 Debido a la importancia de la actividad pretenden contar con la presencia de diferentes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 organizaciones para darle realce a la actividad y para que los niños puedan de una
2 manera más cercana conocer a las organizaciones que tienen en su entorno.

3 La misma es conocida por el Concejo y asistirá la señora Presidenta Municipal, Dinorah
4 Romero.

5 **VII- 13** Se recibe oficio IFCMDL-CTHC-040-2016, suscrito por el señor Nelson Umaña,
6 Coordinador Territorial, Región Huetar Caribe, Instituto de Formación y Capacitación
7 Municipal y Desarrollo Local, el cual comunica que el Foro previsto para el 2 de
8 setiembre se está reprogramando para el viernes 30 de setiembre de 2016, debido a la
9 celebración del Día del Régimen Municipal Costarricense, por parte del IFAM en una
10 actividad a nivel nacional. En virtud de lo anterior, extienden nuevamente la cordial
11 invitación para que les acompañen en el Foro Regional en Guápiles, Sala de eventos
12 Ale Catering Service, a las 9 a.m. donde se desarrollará el tema Desarrollo Económico
13 Local: Mercado de Trabajo. La misma es conocida y se solicita el cambio del día de la
14 actividad para un miércoles ya que los viernes son las sesiones municipales.

15 La Regidora Helen Simons indica que lo pueden incorporar en el paquete ya que vienen
16 unas fechas a dar capacitación.

17 **VII-14** Nota recibida del Lic. Abner Alfaro Carmona, Apoderado Especial de los señores
18 Alessandro Alviani y Marco Alviani, el cual con base en el artículo 156, párrafo tercero
19 del Código Municipal, al no pronunciarse sobre el Recurso de Revocatoria con
20 Apelación en Subsidio, planteado ante este cuerpo deliberativo dentro del plazo
21 establecido, siendo que el referido artículo establece que “El Concejo deberá conocer la
22 revocatoria en la sesión ordinaria siguiente a la presentación”, o sea, fue conocida por
23 ese Concejo el día 12 de agosto de 2016, por lo que tenía que haber dado respuesta en
24 la sesión ordinaria siguiente, que fue el pasado 19 de agosto de 2016, por lo que han
25 transcurrido quince días naturales desde su presentación sin tener respuesta alguna por
26 parte de dicho Concejo, así las cosas y en aras de no causar más dilación en la pronta
27 resolución de los recursos planteados, solicita se envíe en apelación para ante el
28 Superior Jerárquico Impropio. No obstante, de hacer omisa la petición ante la Sección
29 Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo, en apelación per saltum para que
30 solicite el envío del respectivo expediente administrativo, además de las posibles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 sanciones indicadas en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso
2 Administrativa. La misma es conocida por el Concejo Municipal y se traslada al Asesor
3 Legal para su recomendación y respuesta.
- 4 La Regidora Helen Simons menciona que él tiene prohibición para ejecutar en contra de
5 este municipio, ya que ustedes tomaron la decisión porque él lo recomendó y ahora
6 tienen que ir y demandarlo.
- 7 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, indica que el recurso del Licenciado Alfaro no se ha
8 contestado por la cantidad de trabajo que hay.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez indica que tiene que hacerlo ya que nos pueden demandar si
10 no lo hace y nos van hacer pagar.
- 11 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, menciona que como siempre lo ha dicho este
12 momento iba a llegar.
- 13 La señora Presidenta Municipal solicita al Licenciado sacar tiempo para contestar eso.
- 14 El Asesor Legal menciona que hay prioridades y si me dicen que saque eso, lo hago,
15 pero mi jefe inmediato es el Alcalde.
- 16 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el Concejo también y el señor Alcalde es parte
17 del Concejo.
- 18 La señora Presidenta Municipal menciona que las ordenes las damos como cuerpo
19 colegiado no usted solo como Regidor.
- 20 El Regidor Arcelio García indica que todos merecemos respeto como persona y
21 tenemos el uso de la palabra en su momento y no le puede señalar al Licenciado, es
22 una falta de respeto entre todos nosotros en ese sentido.
- 23 La señora Presidenta Municipal indica que lo vamos a revisar con el Licenciado ya que
24 nosotros también vamos aportar nuestro granito de arena, y hay cosas que sabemos
25 que el señor hizo.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que hay un acuerdo para hacer investigación al
27 señor Abner Alfaro.
- 28 El Lic. Randall Salas indica que no se lo han comunicado.
- 29 La señora Presidenta Municipal solicita a la secretaria hacerlo llegar al Licenciado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 El señor Alcalde Municipal menciona que hay dos temas en uno, primero es la situación
2 del Abogado, y el otro es el permiso de uso si lo van a mantener o revocar, la acción
3 que van a tomar.
- 4 La señora Presidenta Municipal, solicita que el Licenciado revise el caso, y vamos a
5 reunirnos el viernes a las 9 a.m. para ver esos usos de suelo.
- 6 El Asesor Legal menciona que contestará el recurso.
- 7 La Regidora Helen Simons pregunta por qué solo trabaja tres días si el otro trabajaba
8 cinco días.
- 9 El señor Alcalde Municipal menciona que se están manejando dos días más por medio
10 de la Junta Vial.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el uso de suelo de Jaguar Center está bien
12 dado ya que la Municipalidad es la que administra la zona marítima terrestre y a ellos se
13 le dio la administración, sigue siendo municipal.
- 14 **VII-15** Se recibe invitación del IFAM al evento "IFAM, 45 años al servicio del Régimen
15 Municipal Costarricense" que se realizará en dichas instalaciones los días 1 y 2 de
16 setiembre de 2016, en el marco del aniversario de dicha institución y la celebración del
17 Día del Régimen Municipal. El primero de setiembre de 8 a.m. a 4 p.m. y el 2 de
18 setiembre de 8 a.m. a 2 p.m.
- 19 **VII-16** Se reciben dos informes del Ingeniero Topógrafo Daniel Wilson, el primero es
20 con relación al oficio SCMT-151-2016 donde solicitan la ubicación de plano sin catastro
21 con un área de 647 m², sobre la solicitud de uso de suelo de la señora Rahel Ananta
22 Scharz Murray, en la Unión de Cahuita, para verificar si se encuentra en la zona
23 marítima terrestre y fuera de la zona pública o si está o no dentro del área de Patrimonio
24 Natural del Estado. Ante lo cual informa que se hizo la revisión de dicho plano e
25 inspección de campo, en la cual se evidencia dentro de la Zona Marítima Terrestre,
26 fuera de la Zona Pública y según la nueva Ley se encuentra fuera del Patrimonio
27 Natural del Estado y fuera del Refugio de Vida Silvestre Jairo Mora Gandoca
28 Manzanillo. El plano se encuentra amarrado a los mojones colocados en el sitio por el
29 IGN, con los números 85 y 100, definidos en el plano adjunto con sus respectivas
30 dimensiones. El segundo es con relación a oficio SCMT-43-2016 con fecha 19 de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 febrero de 2016, donde solicitan la ubicación del plano sin catastro, con un área de
2 30226 m². Sobre la solicitud de uso de suelo del señor Edilberto Bustamante Cerdas,
3 para verificar si se encuentra en la zona marítima terrestre y fuera de la zona pública o
4 si está o no dentro del área de Patrimonio Natural del Estado. Ante lo cual informa que
5 se hizo la revisión de dicho plano e inspección de campo, en la cual se evidencia dentro
6 de la Zona Marítima Terrestre, fuera de la Zona Pública y según la nueva Ley se
7 encuentra fuera del Patrimonio Natural del Estado y fuera del Refugio de Vida Silvestre
8 Jairo Mora Gandoca Manzanillo. El plano se encuentra amarrado a los mojones
9 colocados en el sitio por el IGN, con los números 257, 258, 259, 260, 261, 262,
10 definidos en el plano adjunto con sus respectivas dimensiones.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que lo que vino hacer el MINAE fue mal hecho, y lo
12 que hizo el señor Fiscal también aunque está en su derecho como dice el Licenciado,
13 pero tenía que tener una orden, ya que eso es administración de la Municipalidad, y el
14 señor tiene su uso de suelo y puede hacer lo que quiera siempre respetando lo legal, es
15 bueno que lo sepan para saber dónde estamos parados.

16 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el señor José Guillermo Masis vuelve a ser
17 Administrador del Refugio.

18 **VII-17** Se recibe oficio N° 10590 DFOE-SD-1332, de la Contraloría General de la
19 República, el cual se refiere al oficio N° 06396 (DFOE-SD-0787) del 19 de mayo de
20 2016, mediante la cual esta Área de Seguimiento de Disposiciones le comunicó al
21 Concejo y a la Alcaldía de la Municipalidad de Talamanca, el estado de cumplimiento de
22 las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República a esta
23 Municipalidad. En el citado oficio se comunicó el estado de cumplimiento de las
24 disposiciones contenidas en el informe DFOE-DL-IF-10-2014 sobre la morosidad en las
25 Municipalidades de la Provincia de Limón. Solicitan al Alcalde Municipal y al Concejo
26 Municipal valorar lo informado en este oficio como insumo para la toma de decisiones
27 institucionales sobre la materia analizada y adoptar las acciones correspondientes para
28 proceder al cumplimiento de las disposiciones 4.20 y 4.21 del citado informe e informar
29 lo procedente a esa Contraloría General a más tardar el 30 de setiembre de 2016, sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 el ajuste al Reglamento de Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial de la
2 Municipalidad presentado para su aprobación por parte de la Alcaldía Municipal.

3 La misma es conocida y se traslada al Asesor Legal para dar seguimiento a esta
4 solicitud que está pendiente en el Departamento Jurídico.

5 **VII-18** Se conoce oficio DPA-0230-2016 de la Coordinadora de Agenda del señor
6 Presidente de la República, la cual agradece la gentil invitación a participar en la Sesión
7 Solemne con motivo de la celebración del Festival Flores de la Diáspora Africana, a
8 realizarse el próximo martes 30 de agosto 2016. Desafortunadamente, compromisos
9 previos en su agenda, le impiden acompañarles en esta oportunidad.

10 **VII-19** Se conoce nota suscrita por el Ing. Manuel Ignacio León Guido, remitido a la
11 Junta Vial Cantonal con copia al Concejo Municipal, en el cual expone informe con el
12 listado de labores realizadas y cuantificadas por la Unidad Técnica de Gestión Vial
13 durante el mes de julio del año en curso. El mismo es una recopilación de los cuatro
14 informes semanales realizados por mes, donde se enuncian las labores técnicas y
15 administrativas realizadas a cargo del Departamento y fiscalizadas por esta dirección,
16 además de incluir labores administrativas y de coordinación interinstitucional con
17 diferentes instancias, comisiones, comités y ministerios con los que se encuentran
18 suscritos convenios relacionados en el mejoramiento de la infraestructura vial que
19 benefician al cantón y la labor de ese departamento. Indicando que toda labor ejecutada
20 mensualmente por la UTGV debe ser coherente con el Plan Anual de Trabajo y con el
21 Presupuesto del Departamento, apegado a las leyes, reglamentos y normativa propios
22 de la Ley 8114, en relación a la correcta inversión de recursos y la implementación de
23 sanas prácticas de operación. Adjunta oficios remitidos al señor Alcalde Municipal DIR-
24 UTGV-150-2016, DIR-UTGV-146-2016 y DIR-UTGV-142-2016, así como correo
25 electrónico del 22 de julio de 2016.

26 **VII-20** Se recibe invitación de CAPROBA, a la sesión ordinaria correspondiente al mes
27 de agosto la cual se llevará a cabo el próximo sábado 27 de agosto de 2016 a las 11
28 am. en el Cantón de Guácimo.

29 **VII-21** Se recibe oficio MIVAH-DMVAH-0517-2016 suscrito por el señor Ministro de
30 Vivienda Rosendo Pujol, el cual comunica el lanzamiento del Segundo Concurso de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 Bono Colectivo 2016, Áreas Verdes Recreativas: “Activemos el espacio público”. El
2 Bono Colectivo es un subsidio que el Estado costarricense brinda como herramienta de
3 la política pública para mejoramiento de barrios, que busca superar las condiciones de
4 exclusión y segregación de sectores de la sociedad, con el fin de facilitar el desarrollo
5 de asentamientos humanos con condiciones de equidad, habitabilidad, sostenibilidad y
6 accesibilidad. Por lo tanto invita a que participen en conjunto con las Asociaciones de
7 Desarrollo Comunales y los profesionales en el área de arquitectura y la Ingeniería. Los
8 requerimientos del concurso están en la página web del Ministerio de Vivienda.

9 **VII-22** Se recibe solicitud del Lic. Juan Carlos Berra, vecino de Cocles, Apoderado
10 Generalísimo de la empresa Viajes Irie S.A., cédula jurídica 3-101-230840, el cual
11 solicita modificación del área de uso de suelo otorgado en sesión ordinaria 76 del 3 de
12 noviembre de 1999, sobre terreno ubicado en Cocles. El área del mismo era 8847.21
13 m², de acuerdo con el plano catastrado L-609716-2000, la cual ha sido recientemente
14 actualizada y modificada a un área de 7.957 m² de acuerdo con el nuevo plano L-
15 1913407-2016 que se adjunta con esta carta. La misma es conocida por el Concejo
16 Municipal y se remite al Asesor Legal para su análisis y recomendación.

17 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

18 **VIII-1** Moción presentada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, secundada por la
19 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Pago de Viáticos.

20 **VIII-2** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
21 Municipal, secundada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales,
22 Asunto: Pago de Viáticos.

23 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el
24 Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, Asunto: Hacer un reconocimiento en diciembre a
25 los hijos reconocidos del Cantón.

26 La Regidora Helen Simons menciona que el cantón de Talamanca ha producido buenos
27 personajes Afro que tienen muy bien representado al Cantón a nivel de país, por lo que
28 se está proponiendo hacer un reconocimiento en el mes de diciembre a los hijos
29 reconocidos de este Cantón, meramente Afro porque estamos en el marco de esa



1 celebración. Y lo propongo para diciembre y poder hacer las gestiones necesarias y
2 reconocer el esfuerzo que ellos han hecho.

3 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

4 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, convoca a reunión de la comisión
5 de asuntos sociales para el lunes 5 de setiembre a las 9 a.m. para retomar esa parte, y
6 quiero trabajar con la señora Alicia que es de la oficina de Asuntos Sociales.

7 El Regidor Pablo Bustamante informa que el 11 de agosto estuvo en la Asamblea
8 Legislativa con el compañero Enrique Joseph, nos atendieron los señores Diputados,
9 cuando el compañero hizo la exposición le dieron felicitaciones a la Municipalidad y es
10 la única que ha trabajado un plan de ordenamiento territorial con orden.

11 El Regidor Luis Bermúdez informa que participó en la reunión de INDER y me preocupa
12 mucho porque vi un Síndico de la Municipalidad de Limón, soy muy diplomático y soy
13 negociador, y estaba la señora de JAPDEVA y no me gustó porque están metiendo 150
14 millones para el Valle de la Estrella y dijimos que íbamos a ver el Puente de Cocolis en
15 Suretka y cómo es posible que se dé eso para el Valle, le dije a Agustín lo del puente,
16 soy defensor de la Municipalidad, y me preocupa que no haya un presupuesto ya que
17 se iba a presentar el presupuesto de 2017 y no lo vi, y le dije a Silvia que no estaba de
18 acuerdo, y que habían enviado una carta de que no me querían ahí y mientras este en
19 esa comisión me tienen que respetar, y no estoy de acuerdo con ese presupuesto 2017
20 ya que todo es para el Valle La Estrella. Van a ir el martes a ver el camino de San
21 Miguel y es bueno que esté la gente de ADITIBRI ahí.

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal informa que la ADITIBRI formó una
23 comisión en la que nosotros vamos a ir al sitio ese día a las 9 a.m.

24 El Regidor Luis Bermúdez indica que le comentó a doña Justa que hay acuerdo del
25 Concejo y para derogarlo tienen que tener cinco votos para quitarme, y le dije que iba a
26 conversar con la señora Presidenta Municipal sobre ese tema.

27 La señora Presidenta Municipal indica que va asumir ese cargo como lo hacía don
28 Carlos Cascante, y hágame la carta de renuncia.

29 -----
30 -----



1 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

2 La señora Sandra Vargas, Regidora, agradece a la Regidora Candy Cubillo ya que en la
3 comunidad se dieron cuenta de la tragedia que ocurrió en la urbanización Ivannia en
4 Catarina y quiero agradecerle por el apoyo que brindó a la familia.

5 El Regidor Horacio Gamboa consulta si se puede elaborar la gestión correspondiente
6 para tener un control digitado de todos los impuestos que se pagan en esta
7 Municipalidad, y saber quién paga y quién no. Y si están de acuerdo traer la moción
8 para la otra semana.

9 Además debe haber alguien que tenga control para que los departamentos trabajen
10 bien, ya que el señor Alcalde tiene que estar saliendo a reuniones, buscar un
11 administrador en énfasis municipal, que nos ayude.

12 La señora Presidenta Municipal solicita que lo haga en una moción.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es un Gerente Administrativo con Énfasis
14 Municipal no tiene que ver nada político. Que nos entregue un informe cada seis meses.

15 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, solicita se aproveche que está la maquinaria en Amubri
16 para hacer una rampa para que los camiones se puedan acomodar, ya que cuando
17 llegan los camiones atracar ahí se tiene que hacer una fila y la ambulancia no puede
18 salir muchas veces.

19 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que con referente a lo que pasó y que
20 han estado molestos los vecinos de la Urbanización, la señora Candy está metida en el
21 proyecto Don Bruno, cuando hay una problemática los beneficiarios lo primero que
22 hacen es buscar a la Municipalidad cuando las cosas no están en buenas condiciones,
23 creo oportuno que esa empresa antes de venir aquí, se presenten y digan cómo va ser
24 la construcción de las casas, tengo entendido que es la misma empresa que hizo la
25 Urbanización Ivannia, no sé hasta donde sea cierto, y si lo es vamos a seguir con la
26 misma problemática, creo que sería oportuno que ellos vengan y nos certifiquen cómo
27 es la construcción de las casas.

28 La señora Presidenta Municipal menciona que es algo que iba sugerir y se debe tener
29 cuidado con la empresa que van a traer ya que cuando viene un problema en temas de
30 vivienda vienen a parar a la Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

- 1 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que a esas casas cada tres meses se
2 les quita la pintura y las vuelven a pintar, los tanques sépticos han sido una cochinateda,
3 y cuando llueve parece un río, y pienso que si se va hacer ese proyecto se debe tener
4 cuidado.
- 5 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que el proyecto de Ivannia es
6 un proyecto muy aparte, ahora hablé claramente con ellos, y les dije que no vamos
7 aceptar el material que utilizaron en el proyecto Ivannia y tienen que ser de cemento, y
8 es agente tiene 25 años de trabajar y ya pidieron cita con el Alcalde y me parece bien
9 que lo hagan ante el Concejo.
- 10 La señora Presidenta Municipal solicita que si la compañera Alicia está en la parte
11 social se involucre en ese proyecto y que todos los proyectos de la parte social que sea
12 la compañera Alicia que esté al frente de eso, ya que puede defender a los beneficiarios
13 si pasa por la Municipalidad el proyecto.
- 14 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que la empresa es la
15 que asume responsabilidad y tiene que cumplir. Voy a seguir adelante en esto y soy
16 coordinadora de Asuntos Sociales y tengo el derecho a poder llevar este proyecto, y no
17 lo pienso dar a la señora Alicia.
- 18 La señora Presidenta Municipal indica que si ella está llevando a los beneficiarios tiene
19 que dar la cara en el momento que haya un problema.
- 20 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que no es así y la
21 constructora es la responsable.
- 22 La Regidora Helen Simons indica que se pasó el día de la madre y no se nos hizo nada
23 y es bueno que por lo menos se haga como se le hizo a las funcionarias.
- 24 Me preocupa el señor que da los permisos de construcción, me gustaría que se subiera
25 a ese señor por una razón, ya que da los permisos de construcción y hay algunas
26 construcciones que no están dentro de la zona marítima y todos sabemos que muchos
27 no tienen plata para pagar plano, y se pueden pasar con un croquis. El problema es el
28 siguiente, pienso que puede mal interpretarse, no veo transparente que él diga que no
29 puede darse el permiso y la esposa es la que está haciendo los planos para la gente, y
30 no lo veo transparente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 Tengo un proyecto de vivienda que fue aprobado hace mucho tiempo antes de entrar
2 aquí, no pienso pasarlo aquí ya que hay un problema, todo es yo, y no es lo que yo
3 haga es una cosa para beneficio del pueblo, y en este caso si siento que con todo el
4 problema que pasó en Sixaola se pase aquí, ya que se debe respetar, porque vienen y
5 construyen y se llevan la plata del cantón y hacen las cosas mal y no es justo.

6 Le dije a Marvin que si hay una compañera encargada de la parte social hay que
7 respetar, ya que cada uno es dirigente en su comunidad, y si doña Alicia es la
8 encargada en su momento voy a sentarme con ella y le presentaré el proyecto.

9 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que cuando me comentó sobre
10 ese proyecto le recomendé una persona que ha trabajado con bonos de vivienda por
11 mucho tiempo, y nadie le está diciendo a la señora que le vamos a quitar el proyecto,
12 sino que se debe tener cuidado ya que el perjudicado es el pueblo.

13 La Regidora Helen Simons menciona que uno da la cara a los beneficiarios y la
14 constructora solo viene y cobra y se van y la gente se lo cobra después.

15 El Regidor Horacio Gamboa menciona que se debe tener cuidado con lo que está
16 haciendo el Arquitecto, están sucediendo cosas que no son correctas.

17 El Regidor Pablo Bustamante consulta para cuando está el presupuesto de la Cancha
18 de Basket de Amubri que hay una partida específica.

19 El señor Alcalde Municipal indica que eso se está sacando, la comisión lo firma y se
20 pasa aquí. En cuanto a la parte social pienso que deberían informar lo que se está
21 haciendo ya que cuando sucede algo malo es aquí a quien consultan y tenemos que
22 responder. Sobre el día de la madre espero que el otro año hagamos algo bonito ya que
23 para este año no se pudo.

24 Lo del Arquitecto esa denuncia no lo sé y para el otro año tomar determinación de no
25 contratarlo de nuevo.

26 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

27 **Acuerdo 1:**

28 Considerando solicitud efectuada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
29 Talamanca sobre el comunicado recibido de parte del Instituto Costarricense del
30 Deporte y la Recreación, en cuanto al recorte de dos millones de colones del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 17 del 26/08/2016

1 presupuesto del aporte de diez millones de colones para el proyecto “Juegos
2 Recreativos Talamanca 2016”, por lo que en sesión extraordinaria del comité el 16 de
3 agosto 2016 se aprobó la modificación del mismo, quedando por un monto de ocho
4 millones de colones. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA
5 AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE
6 LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA e ICODER, CONJUNTAMENTE CON COMITÉ
7 CANTONAL DE DEPORTES Y LA RECREACIÓN DE TALAMANCA, PARA EL
8 FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO JUEGOS RECREATIVOS TALAMANCA 2016
9 POR UN MONTO DE OCHO MILLONES DE COLONES NETOS (¢8.000.000.00),
10 DEBIDO AL RECORTE EFECTUADO POR ICODER, LO CUAL ES UNA
11 ALTERNATIVA PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO PRACTICAN NINGUNA
12 ACTIVIDAD DEPORTIVA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL
13 REGIDOR ARCELIO GARCÍA NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE
14 RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL.**

15 **Acuerdo 2:**

16 Moción presentada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, secundada por la
17 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

18 Asunto: Pago de Viáticos.

19 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE
20 MUNICIPAL EL PAGO DE VIATICOS AL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ BERMÚDEZ
21 POR ASISTIR A GIRA EN ASAMBLEA LEGISLATIVA Y CASA PRESIDENCIAL EN
22 SAN JOSÉ EL DÍA JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016. ACUERDO APROBADO POR
23 UNANIMIDAD.-----**

24 **Acuerdo 3:**

25 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
26 secundada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales, que dice:

27 **Asunto: Pago de Viáticos.**

28 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE
29 MUNICIPAL EL PAGO DE VIATICOS A LOS REGIDORES HORACIO GAMBOA
30 HERRERA Y ARCELIO GARCÍA MORALES PARA ASISTIR A SESIÓN ORDINARIA**



1 **DE CAPROBA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2016 EN GUÁCIMO. ACUERDO**
2 **APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR**
3 **ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**

4 **Acuerdo 4:**

5 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Lic.
6 Pablo Guerra Miranda, Regidor, que dice:

7 Asunto: Hacer un reconocimiento en diciembre a los hijos reconocidos del Cantón.

8 **RECONOCER EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN AFRO A ALGUNOS**
9 **HIJOS DE TALAMANCA QUE HAN LLEVADO NUESTRA BANDERA AL**
10 **NIVEL ALTO EN REPRESENTACIÓN DE ESTE PAÍS. LOS SIGUIENTES**
11 **SON: MAUREEN CLARCK DE PUERTO VIEJO, MARIO MCGREGOR DE**
12 **SIXAOLA, MARTHA JOHNSON - ASAMBLEA LEGISLATIVA, LINVAL**
13 **BUCHANAN - ÚNICO VETERINARIO ACTIVO EN EL COLEGIO, ASISCLO**
14 **ROMERO Y GEORGE BROWN HUDSON. ACUERDO APROBADO POR**
15 **CUATRO VOTOS, EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA NO VOTÓ ESTE ACUERDO**
16 **DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DE LA SEÑORA**
17 **PRESIDENTA MUNICIPAL. -----**

18 **Acuerdo 5:**

19 Considerando nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola, en la
20 cual solicitan dos licencias temporales de licor para un turno en la comunidad de
21 Sixaola. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR DOS**
22 **LICENCIAS TEMPORALES DE LICOR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO**
23 **INTEGRAL DE SIXAOLA, CÉDULA JURÍDICA 3-002-084210, PARA SER**
24 **EXPLOTADAS EN UN TURNO A REALIZARSE EN TERRENOS QUE ESTÁN**
25 **CONTIGUO A LA PARADA DE BUSES EN SIXAOLA, DEL 14 AL 25 DE SETIEMBRE**
26 **DE 2016, CON EL FIN DE RECAUDAR FONDOS PARA LA ASOCIACIÓN. DEBERÁN**
27 **CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE**
28 **PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES. ADEMÁS RENDIR INFORME ECONÓMICO AL**
29 **FINALIZAR LA ACTIVIDAD. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

30 -----



1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las dieciocho horas con nueve minutos, la señora Presidenta Municipal da por
3 concluida la Sesión.-----

4

5

6 Yorlenny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

7 Secretaria

Presidenta

8

9 yog